EL PAMI ASI NO SE BANCA MÁS

Compañeras y Compañeros,

Como representantes de todas y todos los trabajadores del país, escuchamos su malestar y los reclamos. Ese mandato indica que **ASÍ NO SE BANCA MÁS.** Cada una y cada uno tiene un rol y una historia dentro del Instituto, no somos sólo un número de legajo, por eso queremos y debemos ser escuchados.

Hicimos esfuerzos para ser cautos y medidos durante el proceso electoral para no ser funcionales al proyecto neoliberal a pesar de que la patronal nos calificó de opositores, entre otras cosas por reclamar lo que nos corresponde como trabajadores y trabajadoras, cuando la realidad nos mostró que los funcionales fueron ellos.

La actual conducción de Pami con sus accionar direccionado sólo a propios, la falta de escucha, su destrato a las y los trabajadores y en definitiva, su falta de gestión para resolver los problemas prestacionales y laborales que aquejan al PAMI, es la que nos llevó a esta situación.

Por encima de todo, somos una organización gremial y como tal, formamos parte del campo nacional y popular. Nuestra función específica e ineludible es defender a las y los trabajadores que representamos, sus puestos de trabajo, el salario, las condiciones laborales y sus derechos. Entre ellos se encuentra ser respetados, valorados y escuchados.

En un país donde la democracia es un capital social, ser parte de ella es poder dar los debates, identificar problemas y proponer soluciones mediante petición al sector patronal. Ese es nuestro rol y forma parte del sistema de participación incluyendo las diferencias como producto de una dinámica y no de una amenaza.

No se puede ser parte de un proyecto y pretender que sólo se reciban aplausos sin tolerar las diferencias. Capacidad de diálogo, escucha y buen trato son virtudes que permiten construir caminos.

En Sutepa nos importan todas y todos los trabajadores, más allá de sus ideas o filiación gremial y nos importa -en especial- un PAMI con más y mejores prestaciones médicas y sociales para todos sus afiliados y afiliadas. Por eso decimos que hay que cambiar el rumbo e incluir a quienes más saben de la disciplina: los y las trabajadoras del Instituto.
A continuación, una síntesis de reclamos:

Laborales

1) Asignación de un bono por el día del trabajador de PAMI, por ser un derecho adquirido, y que sea bajo el rubro “viáticos” para no ser alcanzado por ganancias. No cualquier bono, sino un bono suficiente y digno.

2) Reapertura de la paritaria salarial para no volver a perder frente a la inflación casi diez puntos de poder adquisitivo.

3) Obligatoriedad de asistencia diaria para las y los funcionarios, como el resto de los trabajadores.

4) Gestionar el PAMI para todo el territorio de nuestro país y no sólo para el conurbano bonaerense.

5) Falta de implementación de protocolo ante nuevos casos covid positivos actuales.

6) Maltrato, destrato y estigmatización de las y los trabajadores de carrera (idem gestión anterior).

7) Asignación de tres niveles de la carrera administrativa adeudados.

8) No respeto a la carrera administrativa en especial en las UGLs (idem gestión anterior).

9) Desfuncionalización de compañeros/as por falta de asignación de tareas, incluso despojo de su computadora, escritorio y lugar físico.

10) Hacinamiento por traslado y mudanzas de áreas enteras en los niveles centrales sin respetar protocolo alguno.

11) Desplazamiento de compañeros en los cargos de carrera para acomodar propios recién ingresados (idem gestión anterior).

12) Restitución de salario a jefes y jefas de agencias desplazados injustamente.

13) Alianzas espurias para afiliar funcionarios a determinados gremios (idem gestión anterior).

14) Que la Secretaría General Técnico Operativa (SGTO) realice su trabajo y concrete los trámites pendientes parados en estos dos años: Pases de trabajadores trabados por más de 2 años (familias divididas), Asignación de categorías laborales de trabajadores/as que ejercen la función sin cobrar trabadas por más de 2 años (ídem gestión anterior).

15) Reincorporación de las compañeras de la UGL Tucumán, Silvia Seleme y Graciela Yacuzzi, perseguidas y despedidas por la gestión anterior.

16) Pase planta de todas y todos trabajadores contratados precarizados. (no sólo los propios).

17) Falta de cobertura de cargos, en especial en las estructuras de las UGLs del interior del país (idem gestión anterior). Cargos que deben ser cubiertos con personal de carrera.

18) Falta de ingreso de hijos de trabajadores fallecidos durante la pandemia.

19) Estado deplorable de las condiciones de trabajo y edilicias de muchas agencias y UGLs (idem gestión anterior).

20) Que se incluya a las y los trabajadores en un proyecto de PAMI sustentable que asegure la salud de los y las jubiladas y los puestos de trabajo de todos y todas.

En lo referente a **prestaciones médicas y sociales**, el detalle es muy extenso, pero sintetizamos en lo más urgente:

1) Demora en la aprobación y entrega de medicación oncológica.

2) Refuncionalización, ampliación y dotación de personal y material necesario para la atención en Policlínicos I y II, César Milstein, Bernardo Houssey, Guardia propia, Residencias propias.

3) Transferencia de presupuesto a municipios sin control del padrón de beneficiarios del PAMI

4) No al cierre de efectores propios.

5) Falta de cirugías de cataratas, entrega de lentes intraoculares y de audífonos.

6) Falta de especialistas en el interior del país y provincia de Buenos Aires.

7) Demora y falta de entrega de elementos de ostomía.

8) Falta de médicos de cabecera.

9) Falta de médicos y trabajadores sociales en las UGLs y agencias.

10) Falta y demora en la entrega de elementos de fisiatría, camas ortopédicas, sillas de ruedas

11) Falta de médicos enfermeros, choferes y móviles provistos de medicamentos en la guardia propia. (ej. Hay solo dos ambulancias para CABA).

12) Demoras y falta de turnos en II Nivel.

13) Actualización y control de la prestación médica de Internación domiciliaria.

14) Refundación y actualización presupuestaria de los programas de prestaciones sociales: programa de atención por riesgo sanitario, Pro Bienestar, programas socio preventivos.

15) Actualización de los valores del CODE (Centro operativo derivador), entre muchos otros.

Las y los trabajadores tenemos voz y debemos ser escuchados. Basta de subestimar la capacidad de la fuerza laboral porque se deteriora cada vez más el nivel prestacional y estamos perdiendo la oportunidad de dar respuestas a nuestros mayores que tanto las necesitan.

COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL